

República Dominicana figura como el país de mayor crecimiento de la región de 115 evaluados en 2017 por Oficina de Presupuesto Abierto



La Oficina de Presupuesto Abierto (IBP, por sus siglas en inglés), presentó los resultados del Índice de Presupuesto Abierto 2017, donde República Dominicana aparece como el cuarto mejor evaluado de la región de América Latina y el Caribe, y entre los primeros 20 de los 115 países que participan en esta evaluación. Con la puntuación obtenida, el país se coloca 22 puntos por encima del promedio global.

La República Dominicana aumenta en 15 puntos el Índice de Presupuesto Abierto, pasando de una puntuación de 51 en la evaluación del 2015 a 66 en la del 2017, y así avanzando de la categoría de países que ofrecen limitada información presupuestaria a los que proveen considerable información presupuestaria, según el Informe Mundial sobre el Índice de Presupuesto Abierto.

Cabe señalar que si comparamos la evaluación de 2017 con la de 2012, el país ha incrementado de manera constante y creciente su calificación en el Índice,

pasando de la posición 71 y de ser catalogado en el grupo de países que ofrecía mínima información presupuestaria (puntuación de 29) a la posición 20 y ofreciendo información presupuestaria considerable (puntuación de 66) en 2017.

De los documentos claves que considera la IBP para medir la disponibilidad pública de información presupuestaria, el país publicó 7 de los 8 evaluados. La integralidad y utilidad provista en estos documentos fue categorizada por la IBP como amplia en 2 documentos y considerable en 4 de los mismos.

De los 115 países evaluados en el Índice de Presupuesto Abierto 2017, el país ha sido el de mayor crecimiento de la región. La IBP destacó que esta mejoría significativa ha sido el resultado de los nuevos esfuerzos llevados a cabo por el Gobierno dominicano en materia de transparencia y rendición de cuentas. Estos esfuerzos se han enmarcado, principalmente: i. en la publicación por primera vez del Informe de Medio Término de la Ejecución Presupuestaria, ii. el aumento de la información suministrada tanto en el Proyecto del Presupuesto General del Estado como iii. en el Presupuesto Aprobado y iv. la continuación de la publicación del Presupuesto Ciudadano, este último en lenguaje llano y sencillo con miras a incrementar el acceso a la ciudadanía de la información presupuestaria. El Índice de Presupuesto Abierto es la única evaluación global, comparativa e independiente de los tres pilares de la rendición de cuentas sobre el presupuesto público: transparencia, vigilancia y participación pública.

Con el fin de fomentar una mayor apertura y participación en el proceso del presupuesto público, la IBP se apoya con organizaciones de la sociedad civil para aprovechar su conocimiento del contexto político del país, su experiencia en procesos de políticas para el cambio social y sus relaciones con el resto de la sociedad civil para transformar el sistema presupuestario del país.

Para más detalles, puede acceder al “Índice de Presupuesto Abierto 2017: República Dominicana”, en el siguiente enlace: <https://www.internationalbudget.org/open-budget-survey/results-by-country/country-info/?country=do>

DIGEPRES rinde homenaje a los padres de la patria con ofrenda floral



Santo Domingo.-La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) depositó este miércoles una ofrenda floral en el Altar de la Patria para honrar a los forjadores de la Nación, con motivo al Mes de la Patria.

El Director General de la DIGEPRES, Luis Reyes Santos, encabezó la ofrenda floral, acompañado de los encargados departamentales, asesores y empleados de todas las áreas.

La Dirección General de Presupuesto aprovecha la actividad, para además de rendir tributo a los padres forjadores de la Dominicanidad, para promover en sus empleados imitar su entrega y desprendimiento.

Además para que tomen el ejemplo de Juan Pablo Duarte, Matías Ramón Mella y Francisco del Rosario Sánchez para servir a los ciudadanos de forma ética y moral.

El Mes de la Patria inicia el 26 de enero, natalicio de Juan Pablo Duarte y concluye el 27 de Febrero, justo el Día en que fue proclamada la Independencia.

Las ofrendas florales son coordinadas por la Comisión Permanente de Efemérides Patrias.



Director de Presupuesto favorece reforma de la macroestructura del Estado para que las instituciones mejoren los servicios



El Director General de Presupuesto, Luis Reyes Santos, respalda que se propicie una reforma a la macroestructura del Estado dominicano con el objetivo de adecuarla para que responda a la sociedad de hoy.

Dijo que esa reforma debe hacerse para que las instituciones del Estado puedan mejorar la calidad de los servicios que ofrecen a los ciudadanos.

El titular de la DIGEPRES expuso los planteamientos al presentar la ponencia “Efecto de la Mejora de la Macroestructura del Poder Ejecutivo, en la Racionalidad y Efectividad del Gasto Público” en el seminario internacional Reforma y Modernización de la Administración Pública de la República Dominicana, que se desarrolló durante los días 14, 15 y 16 en el hotel Sheraton de la capital, organizado por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

Recordó que en su discurso del 16 de agosto del 2016 el presidente de la República, Danilo Medina, reconocía la pertinencia de iniciar un proceso de reforma del Estado y como tal, anunció el inicio del proceso en los sectores transporte, eléctrico y minero, entre otros.

Reyes Santos no es partidario, sin embargo, de que esa reforma incluya la eliminación de instituciones públicas como lo han estado demandando algunos sectores de la nación, porque a su juicio no impactaría de manera importante al Presupuesto General del Estado.

Argumentó que muchas de esas instituciones tienen una asignación presupuestaria muy baja, por lo que considera que el ahorro que podría lograrse con su eliminación no es significativo. Sostuvo que en el caso de instituciones que tienen presupuestos significativos, como el caso de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), esas dependencias deben reformarse para que mejoren la provisión de los servicios públicos e impactar la calidad de vida de los ciudadanos de manera efectiva.

Explicó que muchos de los reclamos que se hacen de eliminación o fusión de instituciones tampoco se corresponden porque la misión y las legislaciones que las crean son diferentes.

En el seminario del MAP también participaron los funcionarios de la DIGEPRES César Díaz, Raisa Caamaño, Patricia Castillo, Genny Díaz y Bernardo Núñez.



En febrero la DIGEPRES se vistió de amor, amistad y alegría

La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) también celebró el mes del amor y la amistad el 14 de febrero, pero esta vez con el acompañamiento de los jóvenes de la Asociación Dominicana con Síndrome de Down (ADOSID), quienes compartieron con el personal.

Los jóvenes con Síndrome de Down recorrieron las instalaciones de la DIGEPRES vestidos de mimos y con un arco para fotografiarse con los integrantes de cada departamento.

Además del recorrido por las áreas, los jóvenes de la ADOSID presentaron una coreografía en el lobby del quinto piso, ambientado para celebrar el Día de San Valentín.

